

Castilla en pie

La causa agraria no es de derechas ni izquierdas, sino simplemente de labradores de buena voluntad

El decreto que restablece la tasa del trigo

La exposición del decreto coincide con la nota oficiosa facilitada ayer por el ministro de Economía. La parte dispositiva dice: "De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo primero del real decreto-ley número 756, de 6 de marzo último, queda intervenido el comercio de los trigos y harinas, y, en su consecuencia, a partir del siguiente día al de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se establecen con carácter obligatorio las tasas mínima y máxima para el trigo nacional, partiendo la mínima de una escala móvil, que comienza en el precio de 46 pesetas el quintal métrico y llega a 48 pesetas, como precio final.

Las variaciones de precio de la escala referida, serán como siguen: Primer precio: comprenderá los días que restan del actual mes de junio, desde el siguiente a la promulgación de este decreto, y los meses de julio, agosto y septiembre del año corriente, a tipo de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo: comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año, y el mes de enero de 1931, al tipo de 46,50 pesetas el quintal métrico.

Tercer plazo: comprenderá los meses de febrero y marzo de 1931 al tipo de 47,50 pesetas el quintal métrico.

Cuarto plazo: comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1931, al tipo de 48 pesetas el quintal métrico.

Artículo 2. El precio máximo del trigo nacional será de 53 pesetas los 100 kilos.

Artículo 3. Los precios referidos en los artículos precedentes alcanzarán a todos los trigos sanos y limpios comerciales, y se entienden sobre vagón en la estación de origen. Cuando el transporte se efectúe por carretera, serán sobre carro, y los gastos que ocasione el recorrido de los cinco últimos kilómetros correrá a cuenta del comprador.

Artículo 4. Las operaciones que se realicen no ajustadas a los precios de tasas anteriormente establecidas, serán castigadas por los gobernadores civiles con arreglo a los apartados H e I de un artículo del reglamento aprobado por real decreto número 961 de 29 de marzo último, imponiendo, tanto al comprador como al vendedor, una sanción equivalente a las cantidades abonadas de menos cuando se infrinja la tasa mínima, o de más cuando sea la máxima; las que serán pagadas por mitad por cada uno de aquéllos, más la multa correspondiente a ambos, según el precepto legal expresado.

Artículo 5. Cuando por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento, o desventajosamente emplazados, se justifique que estos no tienen posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrá hacerse la venta reduciendo el precio hasta una peseta cincuenta céntimos menos por quintal métrico, interviniendo en tal caso en tales operaciones los alcaldes respectivos del lugar donde se encuentre el cereal. Idénticas formalidades se observarán en las transacciones convencionales que se realicen cuando el trigo esté dañado por enfermedades propias del mismo, señalando el precio que proceda en dicho caso, teniendo en cuenta el estado del cereal.

Artículo 6. Para facilitar el cumplimiento de las presentes disposiciones, todas las operaciones de compras de trigos se pondrán en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, para que éstos a su vez den cuenta de las mismas a las Secciones de Economía de los Gobiernos civiles. Todas las operaciones de compra se efectuarán precisamente, a los efectos de su declaración oficial, en quintales métricos, sin admitirse otra unidad de peso.

Artículo 7. Antes del día primero de Octubre próximo todos los productores estarán obligados a presentar en las respectivas Alcaldías declaraciones juradas del trigo que hayan recolectado, con arreglo a las normas que se determinen por el ministerio de Economía Nacional.

Las fábricas de harinas con capacidad de moliitura no inferior a cinco mil kilos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieran, con expresión de su precio y demás normas que se señalen en la oportuna disposición.

Las infracciones que se cometan en tal sentido serán también castigadas con arreglo a la vigente legislación.

Artículo 8. Los labradores que deseen vender trigo podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles, haciendo ofertas en las cuales especifiquen la clase, cantidad y precio del grano.

Del mismo modo los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigo, podrán acudir a dichas secciones para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que estimen convenientes.

Los gobernadores civiles darán cuenta a la sección central de Abastos y a la Dirección general de Agricultura de las ofertas que se hayan presentado para venta de trigo por parte de los labradores y de las demandas de los fabricantes de harinas.

Artículo 9. Los precios de las harinas panificables se determinarán por las secciones provinciales de Economía de los Gobiernos ci-

viles, siendo en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de moliuras de trigos acordado por la extinguida Junta central de Abastos el 9 de Diciembre de 1924, dándose en ella a los trigos y a los subproductos el valor medio de la cotización que hayan tenido en el mercado en el mes anterior.

Artículo 10. Las Secciones provinciales de Economía de los Gobiernos civiles tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables, con los precios determinados por el referido régimen de moliitura, reúnan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que se fabrican en cantidad suficiente y en relación al uso y a la costumbre que en años anteriores estuviera establecido para cada fábrica.

Artículo 11. Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas pondrán en conocimiento de los gobernadores civiles y de los Ayuntamientos cuantos datos tengan sobre el desarrollo del comercio de trigos y harinas, quedando autorizados para proponer a los Gobiernos civiles el nombramiento de veedores, que tendrán por misión vigilar y denunciar las infracciones que conozcan, recurriendo a la autoridad para que adopte las medidas que consideren oportunas.

Las Secciones provinciales de economía, así como los Ayuntamientos, darán a dichos veedores las mayores facilidades para el desarrollo de su cometido, suministrándoles a tal fin los datos y antecedentes que precisen.

El número de vocales que constituyen la actual Junta provincial de Economía será aumentado en uno más como representante en las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas, que serán propuestos en terna por dichos organismos a los gobernadores civiles para designa-

ción por éstos de uno de los propuestos.

En las provincias donde no hubiere organizaciones de las clases expresadas, la propuesta en terna se efectuará por los propios labradores a la autoridad gubernativa, la cual procederá a la designación de la misma manera y forma prescrita en el párrafo precedente.

Artículo 12. Por el Gobierno se estudiarán las medidas encaminadas a descongestionar el mercado y a intensificar el funcionamiento del crédito agrario.

Artículo 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se hayan dictado anteriormente y que se opongan al presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Por el ministerio de Economía Nacional se dictarán los decretos conducentes para la ejecución y cumplimiento del mismo.

Dado en Palencia a 18 de Junio de 1930.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer.

En Valladolid se cumple la tasa

Nuestro querido colega "El Norte de Castilla", de Valladolid, publica en su editorial de hoy lo siguiente:

"Que la tasa va a ser una realidad, apoyada en las compras anunciadas, parece ya indudable. Lo garantizan demandas efectivas. Un fabricante de nuestra plaza está dispuesto a recibir ofertas de trigo a precio de tasa. A este caso seguirán otros, no sólo del litoral, sino del interior. Tras éstos vendrán, probablemente, muchos más, y, con todo, se producirá el resultado de que la tasa restablecida, siendo de por sí de eficacia dudosa, cobra, con el complemento de esta demanda activa, una efectividad, una vitalidad y una fuerza ciertas. No podemos ocultar la satisfac-

ción que nos inspira el camino francamente bueno que parece tomar la crisis triguera, un día verdaderamente amenazadora y hoy en disposición de ser dominada".

Apenas firmado el decreto que establece la tasa del trigo, ha comenzado a producir sus favorables efectos.

Dos fabricantes de harinas de Valladolid, don Emeterio Guerra y don Vidal Pérez Collantes, han circulado órdenes de compra de trigo a precio de tasa.

El ejemplo será prontamente seguido por los restantes fabricantes de la plaza, y se convertirá en norma general.

Esta actitud, plausible, pues demuestra una excelente disposición para acomodarse a la ley, indica que la tasa no será, como antes, una ficción, sino una realidad.

Las noticias que llegan de los mercados cerealistas del litoral, acusan el mismo ambiente favorable a la tasa, que por compradores y por vendedores ha sido muy bien recibida.

Ajustándose a sus preceptos, se activarán las transacciones y se aliviará la crisis, que se resolverá totalmente en cuanto el Gobierno adopte las otras medidas anunciadas.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAE de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla), Valladolid.

FUNERARIA VIUDA DE MONTIVUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NÚM. 84 PALENCIA
LEA USTED "EL DIARIO"

Hay que hablar más claro. Esto es intolerable

Con estos títulos recibimos hoy de Frechilla el interesante escrito que pasamos a reproducir.

Dice así: Hemos convenido, en que el labrador no se le puede engañar más, que afortunadamente, el problema triguero se ha resuelto favorablemente, gracias a su esfuerzo y a su energía, y por que los labradores estaban decididos a que se resolviera así, pesase a quien pesase y costase lo que costase.

Esta es la pura realidad, la verdad escueta. A pesar de constar este hecho evidéntisimo a todos, es lo cierto que hoy leemos en "El Día de Palencia" lo siguiente:

"La persistente y entusiasta actuación de los delegados de la Federación Católico-Agraria de Palencia, sus notables y persuasivos informes, el conocimiento que tienen de la materia y el encontrarse libres de influencias y manejos políticos, han obtenido el resultado que se esperaba".

"De no haber sido por la campaña de nuestra Federación, el grave problema seguiría sin resolverse".

"Estos son los hechos que nadie se atreverá a negarlos".

Está en un error "El Día de Palencia" y esos hechos, porque no son ciertos, se atreven a negarlos los que suscriben, labradores y de zapatos gordos.

La Federación de Palencia es uno de tantos organismos fracasados en el asunto de la crisis triguera, y el fracaso se debe principalmente a una de las figuras más prestigiosas de las Federaciones, lo sabemos.

La resolución del problema triguero se debe única y exclusivamente, como antes decimos, al campo, a los labradores, que han sabido despertar del letargo en que se hallaban sumidos desde tiempo inme-

morial, y han sabido unirse para defenderse en un asunto que era para ellos de vida o muerte, así, pues, no se apunte nadie el triunfo porque es inútil, el triunfo, pese a quien quiera, es del campo y de nadie más.

Todos sabemos y harto convencidos estamos de que así es, de que las Diputaciones provinciales, las Cámaras, las personas políticas, y las Federaciones agrarias, a pesar de sus trabajos, de su esfuerzo, de su deseo y de su influencia, han fracasado ruidosamente en este asunto y ese fracaso obedeció a la falta de virilidad que después han demostrado los agricultores.

Esta es la verdad y así es como nadie puede llamarse a engaño.

Y donde "El Día de Palencia" dice que el ministro de Economía recibió a los comisionados trigueros y acudieron los señores Cortes, Fuentes y otros si no se quiere pecar de algo que no queremos escribir se debió de decir todos los nombres de los que acudieron, empezando por los que llevaban la genuina representación de los labradores, y que éstos saben perfectamente quiénes eran; pues hemos de decir sinceramente para que nadie se llame a engaño, que si los señores Cortes y Fuentes, han ido a Madrid con la representación exclusiva de la Federación no podían llevar la de los agricultores reunidos en Palencia el día 13; y esto lo sabe perfectamente el señor Cortes, ya que presenció la enérgica protesta que los labradores nos hicieron cuando penetramos en la Federación a redactar las conclusiones, en la que entre otros se distinguió el señor Garzón; por esto hemos de decir que si los labradores hubiéramos sabido que dichos señores en Madrid sólo pensaban ostentar tal representación, hubiéramos deslindado los campos y tampoco lo hubiéramos consentido, pues los labradores son los que no admiten habilidades, y sentado esto pasamos a decir lo siguiente:

Si alguien puede apuntarse en su haber, algo relacionado con el triunfo de esta causa, es la Asociación general de labradores de Castilla hoy convertida en partido nacional agrario, porque a ella pertenecen los bradores de otras regiones; y cuya representación conferida en una Asamblea general, ostenta don Francisco Rodríguez Roldán; esta entidad fué la que inició el movimiento y le acordó en una reunión que se celebró en Valladolid el día primero del actual, de carácter reservado, la que acudieron representaciones de todas las provincias castellanas y entre ellos varios de los firmantes en dicha reunión se acordó que el señor Roldán, en unión de otros señores del Comité, gestionase del Gobierno con la mayor energía, la resolución de la crisis triguera, y que caso de que no se nos atendiera se planteara la huelga con la consigna de que no se daría, ni un hombre ni un consejo, ni una peseta, mientras no fueran satisfechas las justas aspiraciones de los labradores.

Los representantes de Frechilla pusieron toda su fé, su cariño y su energía en el cumplimiento de acuerdo anterior porque precisamente la medida que se pensaba adoptar era la que ellos habían propuesto por escrito y valientemente en la Asamblea agraria que se celebró en Valladolid en el pasado mes de mayo y por ello inmediatamente organizaron el movimiento en el partido judicial de Frechilla, al que hemos de decirlo con sinceridad, respondieron todos los pueblos a excepción de tres, que más que el problema general les importaba el problema local, y prefieren seguir los que ostentan cargos amparados en ellos para desarrollar mejor sus odios personales y sus bajas pasiones desahuciándose en luchas fratricidas.

Cuando estaba organizado el partido en Frechilla, coincidió en Frechilla don Cristóbal Fuentes, a quien comunicamos nuestro proyecto después de hablar y tratar del asunto, prometió secundar la iniciativa en el partido de Carrión de los Condes, lo que no pudo hacerse extensivo a los demás partidos judiciales por falta de tiempo material para hacerlo.

Cuando todo estaba preparado (Sigue en la página siguiente)



LA SEÑORA

DOÑA FELISA VALLES NOGAL

FALLECIÓ EN PALENCIA AYER 19 DE JUNIO DE 1930

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Liborio Salomón Polanco; hija doña María Isabel; hijo político don Hermógenes Sendino López; nieta María Isabel Sendino Salomón; hermana María Valles Nogal; hermano político Ilustrísimo señor don José Morales Moreno; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Mañana sábado, a las diez.
Iglesia parroquial: San Lázaro.

El ilustrísimo señor Obispo de Palencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Más del problema triguero

(Continúa de la página anterior). Se recibió del Comité de Valladolid orden de aplazamiento, ya que los comisionados que se hallaban en Madrid a pedir al Gobierno la solución del problema, habían obtenido la promesa de que el asunto se solucionaría antes del día 13, pero con la consigna de que si el día 12 no estaba solucionado el día 13 se llevara a efecto la protesta, por ello en el partido de Frechilla se aplazó el día 9 al día 13, pero como en el de Carrion no se pudieron circular las órdenes de suspensión de aquí el de los Ayuntamientos del Partido de Carrion fueran a presentar las dimisiones el día nueve y los demás el día trece.

Esta es la verdad escueta, sin exclusiones. Respecto a otro escrito que hemos leído, de don Abilio Calderón, aunque desde luego no creemos se nos aluda en él, en primer lugar, porque nunca hemos sido políticos fracasados ni por fracasar, y en segundo, porque nada de lo que en él se nos dice hemos pretendido con nuestra actuación, sino únicamente secundar y cumplir las órdenes de la asociación a que pertenecemos, no obstante hemos de hacer constar:

1.º Que en ningún pueblo hemos dicho que el Gobierno engañaba a los labradores. 2.º Que tampoco hemos dicho que los ministros se hayan negado a recibirlos, ni menos que los hubiera tratado despectivamente y con desconsideración, cuando nos constaba que el Presidente interino señor Arguñales y el señor Subsecretario de Economía habían tratado con gran atención y deferencia a nuestros comisionados.

3.º Tampoco es cierto que se haya dicho, que don Abilio Calderón se haya opuesto a que se establezca la tasa mínima para el trigo. 4.º Que no hemos tratado de zaherir ni ofender a nadie, y que en el movimiento no ha habido miras políticas de ningún género. 5.º Que el movimiento ha sido puro y exclusivamente agrario como organizado por una Agrupación agraria cuya definición es "una agrupación de agricultores y personas simpatizantes con la causa agraria que se une para la defensa y prosperidad de la Agricultura y de los labradores, con la primordial finalidad de organizarse actuando absolutamente apartada de toda participación política de derechas o izquierdas, ni otro espíritu partidista que el exclusivo y netamente agrario."

A los labradores se les dijo únicamente, que había que luchar antes que morir ¿cómo? con nobleza. Lo afirmamos como labradores y caballeros como el que más. No hemos dudado tampoco de la influencia de nadie: lo único que sí sabemos, es que en esta ocasión, ni los argumentos, ni las personas políticas han servido para nada en el asunto de los trigos.

Y hemos comprobado también que el campo por sí solo, se basta para reivindicar sus derechos cuando son preteridos y que es muy peligroso jugar con fuego como en esta ocasión se ha estado jugando.

El campo no tolerará más que sus productos no se vendan a un precio remunerador, y que cuando se necesitan wagones para transportarles, unos dispongan de cuantos necesiten sin abonar un céntimo y otros en cambio

Visado por la censura

Miguel Martín de Prado Inspector provincial de Sanidad MEDICINA INTERNA RAYOS X Consulta: de 3 a 5 tarde CALLE VALENTIN CALDERON número 5, segundo, derecha

Su amigo le dará la experiencia que necesita para hacer sus compras. Los sombreros, camisas y corbatas que a V. llamen la atención los compraron en Casa Martín. Pregunte y hallará siempre la respuesta: "Si quieres ir de postín, compra en Casa Martín". Mayor pral., 78.

Yagües García OCULISTA CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Pretilla para los ojos de 4 a 6 Mayor pral., 64, primero PALENCIA

Las ferias del Corpus

Hemos de comenzar este año nuestra información de ferias consignando un desagradable hecho que al comenzar el periodo de fiestas ha venido a contrariar las aspiraciones de la ciudad.

Se trata de una comunicación que por conducto del Gobierno civil de la provincia, ha recibido de la Superioridad, el alcalde señor Martínez de Azcoitia y que copiada al pie de la letra dice así:

El ltimo señor Director General de Trabajo, en escrito fecha 11 de los corrientes, me dice lo siguiente: "Excmo. Señor: Vista la instancia suscrita por el alcalde de Palencia solicitando la declaración de la tradicionalidad de las Ferias del Corpus y de San Antolín, acompañada de una certificación de varios escritos de diferentes entidades informando en sentido favorable a la concesión: Resultando que posteriormente, el Presidente de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria, Banca y Similares, acudió a este Ministerio manifestando que esta misma petición viene siendo formulada todos los años por dicho Ayuntamiento y denegada por dicho Ministerio, y que existiendo entre patronos y dependientes pactos en vigor en los que no se autoriza el trabajo en domingo, suplica que no se acceda a lo solicitado: Considerando, que en efecto, últimamente por R. O. de 30 de octubre de 1928 se denegó una petición análoga del mismo Ayuntamiento de Palencia, de acuerdo con lo preceptuado en la legislación vigente sobre la materia Decreto-ley de 8 de junio de 1925, artículo 12 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926, y R. O. de 24 de marzo de 1927, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se desestime la instancia de referencia. De R. O. comunicada por el Excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Previsión, lo participo a V. E. para su conocimiento y el de la Alcaldía interesada y su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia."

Lo que traslado a usted para su conocimiento y el de la Corporación Municipal y demás efectos. Dios guarde a V. muchos años. Palencia 18 de junio de 1930.—El Gobernador, Joaquín Sarmiento.

Como se ve, la anterior disposición a la vez que contraria a los deseos de la ciudad, reiteradamente expresados, viene a privar al vecindario y a los feriantes de las ventajas, repetidamente consideradas, que la concesión de la tradicionalidad llevaría consigo. Sin embargo y al objeto de no herir susceptibilidades, hemos de abstenernos de hacer, en el momento presente, comentarios sobre el particular.

Acatemos con resignación la determinación del Ministerio de Trabajo y ante ella nos privaremos de aplicar el calificativo de "tradicionales", tan sonoro y simpático, a nuestras actuales ferias y fiestas del Corpus Christi. Diremos, en ello no habrá inconveniente, que son ferias típicas, clásicas, pero no las llamaremos "tradicionales", ya que legalmente no nos asiste este derecho.

Dada cuenta del acta redactada por la comisión especial informadora del concurso para la adquisición de maquinaria con destino a la estación elevadora de aguas para los depósitos del Cerro del Otero, en vista de la urgencia del caso y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 11 de abril de 1911, se tomó el acuerdo de facultar al Ayuntamiento para contratar directamente la adquisición de las mencionadas máquinas elevadoras, con la Sociedad Anónima Española de Bombas y Turbinas "Laval".

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Una nota de la Alcaldía En la Secretaría del Ayuntamiento, se nos ha facilitado esta mañana la nota siguiente:

Resuelta esta Alcaldía a terminar con el lamentable espectáculo que se ofrece conduciendo cadáveres de niños al Cementerio general, llevando los ataúdes otros niños, siempre de corta edad, desde hoy se previene a las funerarias que si facilitan féretros para menores, sin obligarse previamente al servicio de conducción que, inexcusablemente, habrán de prestar, serán castigadas con el máximo de multa que autorizan a esta Alcaldía las disposiciones vigentes.

Aplaudimos esta determinación del señor Martínez de Azcoitia, ya que además de oponerse a ello las disposiciones vigentes de Sanidad, es de lamentable efecto moral y desagradable aspecto para la ciudad ver cómo niños de corta edad conducen cadáveres de otros pequeños, exponiéndose así a posibles contagios y haciéndoles pasar por la depresión de ánimo que el hecho lleva consigo.

Este festejo resultó muy agr...

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANES EN FOLIOS

La procesión de ayer

A las diez y media de la mañana de ayer, salió de la Catedral, como en años anteriores—esto es que es tradicional—la solemne procesión, eucarística, que recorrió el trayecto de costumbre. Las autoridades, reunidas previamente en el Ayuntamiento, donde se celebró una misa rezada a la que asistieron, se dirigieron en comitiva precedida de las comparsas de gigantes y cabezudos y seguida de la Banda Municipal de Música, a nuestro primer templo, con objeto de asistir a la solemnidad religiosa.

Formaban a la cabeza de la procesión los gigantes y cabezudos y abría marcha a la comitiva religiosa una escuadra de guardias civiles de caballería.

Todas las Sacramentales, con sus insignias, estandartes e imágenes, formaban en las filas de la procesión precediendo a la Custodia, llevada en el hermosísimo carro triunfal del Cabildo.

Rodeaban a la Custodia, el clero parroquial, el Cabildo y las dignidades del mismo, formando la presidencia eclesiástica del Ilmo. señor Obispo de la diócesis, doctor Parrado, revestido de pontifical. Detrás del carro triunfante iban, en dos largas filas, los jefes y oficiales de la guarnición, los de la Guardia civil y los de la Cruz Roja, con sus respectivos uniformes de gala y a continuación el Ayuntamiento en corporación con maceros y clarinero, cerrando estas filas la presidencia de autoridades, en la que figuraban el gobernador civil de la provincia, el alcalde de la capital, el coronel gobernador militar de la plaza y los tenientes de alcalde señores Calderón y González Rubio.

Del Ayuntamiento

Reunión de la Permanente Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los vocales señores Calderón, González Rubio y Valcárcel, ha celebrado esta mañana sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, tratándose en ella de los asuntos siguientes:

Aprobada sin discusión el acta de la reunión anterior, se acordó aprobar con el informe favorable del señor interventor de fondos, las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización, así como los correspondientes a los trabajos del servicio catastral y de confección del Censo electoral.

De acuerdo con lo solicitado por el recurrente y con el informe favorable del señor arquitecto municipal, se concedió permiso a D. Juan Bautista Saldaña, para hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 48 de la calle Mayor—Antigua.

Pequeña reyerta En las obras de construcción del nuevo manicomio de mujeres, cuestionaron por asuntos particulares los jóvenes obreros Paulino Alvarez Valbuena, de 19 años, y Mariano Antón Aguado, de la misma edad.

Ambos se agredieron, propinándose interminable serie de golpes y como final, Mariano, utilizando una navaja de pequeñas dimensiones, causó a su adversario una herida superficial, de pronóstico leve, en el lado izquierdo de la región torácica, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia y desde este centro se ha cursado la denuncia al Juzgado municipal.

Sala de Socorro El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Vicente Jiménez, de 26 años, que presentaba una herida cortante en la planta del pie derecho.

Atilano Santos, de 28 años, que sufría una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha.

Más festejos

Ayer se verificó el desecajamiento de la magnífica corrida que los herederos de Matías Sánchez (antes Trespalacios) envían para la fiesta que tendrá lugar en nuestra plaza el domingo próximo.

Toda la corrida es muy igualita y lucida. De esos toros con los que pueden los diestros hacer las grandes faenas que embriagan a los públicos.

He aquí los nombres de los toros y sus pelos: Número 1, "Limetero", cárdeno bragado.

Núm. 32, "Cordobano", berrendo negro. Núm. 38, "Costillero", cárdeno. Núm. 58, "Coqueto", cárdeno. Núm. 71, "Rodeto", negro. Núm. 81, "Buenazo", mulato listón bragado.

Núm. 82, "Fechorias", mulato listón bragado.

Los aficionados que han desfilado por los corrales de la Plaza corrida que envía el señor Sánchez, de Salamanca, afirmando que es muy bonita y de las que se prestan a las faenas cumbres.

Antonio Márquez y Chicuelo, llegará mañana por la noche y Gitanillo de Triana en automóvil, procedente de Málaga, el domingo a primeras horas de la mañana.

De Burgos vendrán numerosos autobuses y de Valladolid más de mil aficionados, a juzgar por las localidades pedidas.

La taquilla de la Plaza de Toros estará abierta al público hoy y mañana desde las cinco y media hasta las ocho y media de la tarde.

Espectáculos

Teatro Principal Hoy, a las siete y diez y media de la noche, estreno de la comedia en tres actos de Felipe Sassone, EL AMOR NO SE RIE.

—Mañana, a las diez y media, PARA TI ES EL MUNDO, gran triunfo de María Bassó y Nicolás Navarro.

Letras de luto

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Felisa Valles Nogal, esposa de nuestro muy querido amigo don Liborio Salomén.

La irreparable desgracia produjo justificado dolor al conocerse en la mañana de hoy. Era la finada modelo en todo, por sus bondades, trato exquisito y simpatías.

En este momento en que don Liborio Salomén y sus hijos atraviesan por tan doloroso trance, les expresamos nuestro más sentido pésame, deseándoles encuentren resignación para esta gran desgracia que les aflige.

El entierro de la finada se verificó esta tarde constituyéndose una sentidísima manifestación duelo a la que se sumaron personas de todas las clases sociales de la ciudad.

—La misa de familia por el alma de doña Felisa Valles, (que en paz descanse), se celebrará mañana después de la del funeral.

—Ayer falleció en Palencia el caballero señor don Hipólito Torres González, tío de nuestros queridos amigos el capitán de guardia civil don Francisco Camasón.

Enviamos el testimonio sincero de nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Mariana Martínez G-I, sobrinos y demás respetable familia.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Concha Basilio García, viuda de Fontanilla. Todas las misas que se celebran en las parroquias de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle, Iglesias de la Compañía de Jesús y Sierrabre de María, serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado. BENEFICENCIA PROVINCIAL. Necesitando adquirir mil quinientos kilogramos de garbanzos, los señores industriales remitirán por escrito a estas oficinas en el plazo de 8 días, precios y muestras. Del precio convenido se deducirá el 1,20 % descuento de pagos al Estado y el coste de este anuncio.

Palencia 20 junio 1930. Fábrica de Harinas "LA CONSUELO" PALENCIA. Restablecida la tasa mínima, pongo en conocimiento de los agricultores que tratándose de trigo blanco comercialmente limpio, compro a 46 pesetas los 100 kilos sobre mi Fábrica.

PHILIPS RADIO. Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en "La Filarmónica", Mayor pral., 69. Teléfono 50, Palencia. Se dan audiciones en vuestra propia casa sin compromiso por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

SE VENDE un piano. Informarán calle del Muro, 28, segundo.

SE VENDEN máquinas nuevas de marca inglesa, precios económicos, para la fabricación de gaseosas, sifones y demás refrescos, con suministro completo de esencias. Darán detalles en el Almacén de Legumbres de Andrés Morales, Palencia.

Balneario de ALCEDA-ONTANEDA de positivo resultado en la curación de las enfermedades de PIEL, Vías RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA.—Todo confort.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal. VALLADOLID

Balneario de CALDAS DE BESAYA SANTANDER REUMATISMO, ARTRITISMO, CIÁTICA, CATARROS y CARDIOPATIAS Gran Hotel reformado recientemente.—Todo confort. A un metro del Paranisis del Norte

LEA USTED "EL DIARIO"

La gran corrida del domingo

Ayer se verificó el desecajamiento de la magnífica corrida que los herederos de Matías Sánchez (antes Trespalacios) envían para la fiesta que tendrá lugar en nuestra plaza el domingo próximo.

Toda la corrida es muy igualita y lucida. De esos toros con los que pueden los diestros hacer las grandes faenas que embriagan a los públicos.

He aquí los nombres de los toros y sus pelos: Número 1, "Limetero", cárdeno bragado.

Núm. 32, "Cordobano", berrendo negro. Núm. 38, "Costillero", cárdeno. Núm. 58, "Coqueto", cárdeno. Núm. 71, "Rodeto", negro. Núm. 81, "Buenazo", mulato listón bragado.

Núm. 82, "Fechorias", mulato listón bragado.

Los aficionados que han desfilado por los corrales de la Plaza corrida que envía el señor Sánchez, de Salamanca, afirmando que es muy bonita y de las que se prestan a las faenas cumbres.

Antonio Márquez y Chicuelo, llegará mañana por la noche y Gitanillo de Triana en automóvil, procedente de Málaga, el domingo a primeras horas de la mañana.

De Burgos vendrán numerosos autobuses y de Valladolid más de mil aficionados, a juzgar por las localidades pedidas.

La taquilla de la Plaza de Toros estará abierta al público hoy y mañana desde las cinco y media hasta las ocho y media de la tarde.

Espectáculos

Teatro Principal Hoy, a las siete y diez y media de la noche, estreno de la comedia en tres actos de Felipe Sassone, EL AMOR NO SE RIE.

—Mañana, a las diez y media, PARA TI ES EL MUNDO, gran triunfo de María Bassó y Nicolás Navarro.

Letras de luto

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Felisa Valles Nogal, esposa de nuestro muy querido amigo don Liborio Salomén.

La irreparable desgracia produjo justificado dolor al conocerse en la mañana de hoy. Era la finada modelo en todo, por sus bondades, trato exquisito y simpatías.

En este momento en que don Liborio Salomén y sus hijos atraviesan por tan doloroso trance, les expresamos nuestro más sentido pésame, deseándoles encuentren resignación para esta gran desgracia que les aflige.

El entierro de la finada se verificó esta tarde constituyéndose una sentidísima manifestación duelo a la que se sumaron personas de todas las clases sociales de la ciudad.

—La misa de familia por el alma de doña Felisa Valles, (que en paz descanse), se celebrará mañana después de la del funeral.

—Ayer falleció en Palencia el caballero señor don Hipólito Torres González, tío de nuestros queridos amigos el capitán de guardia civil don Francisco Camasón.

Enviamos el testimonio sincero de nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Mariana Martínez G-I, sobrinos y demás respetable familia.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Concha Basilio García, viuda de Fontanilla. Todas las misas que se celebran en las parroquias de San Miguel y Nuestra Señora de la Calle, Iglesias de la Compañía de Jesús y Sierrabre de María, serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas es falsificado. BENEFICENCIA PROVINCIAL. Necesitando adquirir mil quinientos kilogramos de garbanzos, los señores industriales remitirán por escrito a estas oficinas en el plazo de 8 días, precios y muestras. Del precio convenido se deducirá el 1,20 % descuento de pagos al Estado y el coste de este anuncio.

Palencia 20 junio 1930. Fábrica de Harinas "LA CONSUELO" PALENCIA. Restablecida la tasa mínima, pongo en conocimiento de los agricultores que tratándose de trigo blanco comercialmente limpio, compro a 46 pesetas los 100 kilos sobre mi Fábrica.

PHILIPS RADIO. Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en "La Filarmónica", Mayor pral., 69. Teléfono 50, Palencia. Se dan audiciones en vuestra propia casa sin compromiso por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

SE VENDE un piano. Informarán calle del Muro, 28, segundo.

SE VENDEN máquinas nuevas de marca inglesa, precios económicos, para la fabricación de gaseosas, sifones y demás refrescos, con suministro completo de esencias. Darán detalles en el Almacén de Legumbres de Andrés Morales, Palencia.

Balneario de ALCEDA-ONTANEDA de positivo resultado en la curación de las enfermedades de PIEL, Vías RESPIRATORIAS, MATRIZ y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA.—Todo confort.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal. VALLADOLID

Balneario de CALDAS DE BESAYA SANTANDER REUMATISMO, ARTRITISMO, CIÁTICA, CATARROS y CARDIOPATIAS Gran Hotel reformado recientemente.—Todo confort. A un metro del Paranisis del Norte

LEA USTED "EL DIARIO"

Fiesta de Castilla promete constituir mañana un brillantísimo acontecimiento

Emoción profunda nos produce la de esta solemne Fiesta de Castilla que ha de celebrarse mañana en esta ciudad. Palencia tiene el alto honor de recibir la placentera visita de las representaciones oficiales de las provincias hermanas y de que se haga sentir, mañana, ese latido de la personalidad regional de Castilla. Comprendemos también dentro de este denominador común a León, unido siempre a Castilla por vínculos raciales, geográficos e históricos. Castilla y León son una región tan sólo. Por eso no puede excluirse nunca a León en todo lo que sea castellano.

Mañana es día grande para Palencia. Nuestra ciudad y nuestra provincia tienen para todas las provincias y capitales castellanas un sincero y hondo amor fraterno. Al recibir las emocionadas almas palentinas. Bien venidas las representaciones castellano-leonesas. Bien venidos cuantos nos traen el aliento de la vieja Castilla que se va haciendo cada hora menos vieja porque en ella la savia de las nuevas generaciones espirituales y de los valores modernos de progreso y cultura, cada día con más brío, cada día con más fruto.

Bien venidas a Palencia las provincias hermanas. Como a hermanas las recibe en esta que no es más que una parcela del solar común. Como a hermanas se las abraza.

Un Bando

El alcalde ha publicado hoy el siguiente:

PALENTINOS

Mañana sábado y con el fin de asistir a la Fiesta Castellano-leonesa que ha de celebrarse en esta ciudad con ocasión de las actuales fiestas, llegarán a Palencia representaciones de las provincias que integran aquellos antiguos Reinos de España.

Estas representaciones que traen espíritu tradicional con la belleza de sus hijas, vienen acompañadas por las autoridades provinciales y locales, que así quieren rendir a Palencia el homenaje de su afecto y de su consideración.

Con el sólo enunciado de cuanto precede está segura la Alcaldía que se está al vecindario de Palencia, la Mampre hospitalario y siempre cortés, para saber cuál es lo que a él compete hacer en estos momentos. Por ello oportunamente se avisará al pueblo la hora de la llegada de aquellas Comisiones, con el fin de que éstas pueda recibir con el cariño y entusiasmo que esta tierra pone siempre en empresas en las que el nombre de Palencia ha de quedar honrado del comentario que surja merezca la actitud que sus hijos adopten.

La Alcaldía estima confiadamente puede esperar en el juicio que nosotros se forme por quienes honran con su presencia, porque el pueblo palentino se apresta a rendir pleitesía a los que han convivido con nosotros en fiestas que vienen a estrechar más íntimamente a provincias que laten al igual sentimientos de fraternidad y de amor.

Por ello os anticipa su reconocimiento vuestro alcalde,

Carlos Martínez de Ascoitia

Acto brillante

Lo será seguramente la Fiesta de Castilla organizada para mañana sábado. La mayor parte de las provincias castellano-leonesas estarán representadas. Grupos de bellas señoritas y distinguidos jóvenes interpretarán danzas y cantos regionales. Las ciudades hermanas han respondido con entusiasmo al llamamiento de Palencia.

Representando a Burgos vienen las señoritas Carmen Díaz, Nené Dorronsoro, Mercedes Sáenz de Cenozano, Angélica Amézaga, Carmen García Bellardó, Nieves Santa María, Pilar Urraca, Rosario Plaza y Gloria Merino. Nueve preciosas señoritas que, ataviadas de serranas burgalesas, van a hacer esgarzos en los corazones apasionados.

Valladolid manda un grupo de distinguidas y encantadoras señoritas de lo más selecto y desahogado de la vecina ciudad. Son las señoritas Margot Pérez Mosquera, Carmen Matá, Adelina G. Gómez, Panchita Linaje, Fernandina Montaut, Carmen y Margot García Juanita Fernández Pin, Ricardo Herrero, Rosario Berduque y Matilde Pérez de los Cobos, que con los distinguidos jóvenes de la buena sociedad vallisoletana Antonio Villalón, Pedro Marc, Luis León, Artemio Mazariegos, Enrique Power, Fernando Rubio, Enrique Plaza, Adolfo Ortiz, Federico Urraca, Mariano F. Zume

y Angel M. Carrasco, forman las notables parejas que representaron a Valladolid recientemente en Barcelona durante la Semana Castellana. Estas parejas ejecutan bailes a dulzaina que han de lograr aquí un éxito extraordinario. Todos ellos visten trajes típicos del país.

8. Provincia de Zamora.—Parejas de alistanos y carbajalinos darán a conocer las famosas danzas típicas de la tierra. Será presidida esta fiesta, en la que vibrará de emoción el alma castellano-leonesa, por bellísimas señoritas de Burgos, Santander, León, Segovia, Zamora, Palencia y Valladolid.

Portadora de la enseñanza de Castilla será la distinguida señorita Elvira de Miranda Cárcelos.

Representando a Segovia viene la distinguida y bella señorita Manolita Carretero de Vena.

En representación de Zamora dos preciosas muchachas: María Teresa Alonso Román y Mercedes Santiago.

En representación de León la preciosa señorita de Moscú.

Por Santander ha llegado ya a nuestra ciudad una verdadera joya: la señorita Rosita Mijancos. Ya la verán nuestros lectores. Ha llegado en el tren rápido de esta tarde.

En representación de Palencia presidirán la bella fiesta Paquita Sarmiento, Pilar Martínez de Azcoitia, Teresa Penalba, Pilar Calderón, Carmen Polanco, Justa Arroyo, Lola Calderón, Flora García y Teresa Calvo.

La verbena

A las siete de la tarde del mismo sábado, después de este festival, se celebrará en la Huerta de Guadiana una verbena organizada por la Asociación de la Prensa con el concurso del Ayuntamiento, en honor y agasajo de las representaciones de las ciudades hermanas.

Todas ellas se dirigirán desde la plaza de toros en vistosa comitiva a la Huerta de Guadiana.

Aquel bello paraje estará artísticamente adornado. Concurrirá la banda municipal y se gestiona que preste su concurso a la fiesta la Coral Palentina. Habrá puestos de churrros, refrescos y otros alicientes.

Será una animadísima verbena, donde la alegría se coronará de risas, cánticos y músicas.

Las invitaciones para esta fiesta serán gratuitas, y de su distribución se ha encargado a la Asociación de la Prensa. Para evitar excesiva aglomeración de público se distribuirán limitadamente.

Prestan graciosa y gentilmente su concurso a la Asociación de la Prensa para el mejor éxito de este festival el admirable artista María Bassó a quien acompañarán las notables artistas de su compañía Mercedes Nieto y Elena Monserrat.

También las demás señoritas de esta compañía han ofrecido su valioso concurso para la fiesta.

Los precios

Los precios para el festival que a las cinco tendrá lugar en la Plaza de Toros, son los siguientes:

Palcos con entrada, 50 pesetas.

Sillas de pista, 4.

Barreras de sombra, 3.

Balconillo alto y bajo, 3.

Grada baja y alta, 1'50.

Tendido de sombra, 1.

Tendido de sol, 0'75.

Función de gala

A las once menos cuarto de la noche se celebrará en el Teatro Principal la función de gala organizada en honor de las representaciones castellano-leonesas. La notable compañía de comedias Bassó-Navarro representará la linda y divertida obra de Carlos Arniches "Para ti es el mundo", verdadero éxito de esta compañía.

Para esta función se ha dado cita ya lo más distinguido de nuestra sociedad y el teatro ofrecerá por este hecho el aspecto de los días solemnes.

Fiesta de arte

El domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Teatro Principal la fiesta de arte que completa el festival de Castilla. Asistirán todas las representaciones de las provincias castellanas y se dará lectura a unas notables poesías de Eusebio y Pedro Buey Alario, dedicadas a cada una de ellas, y harán uso de la palabra los señores García Blanco, por Salamanca; Roa, por León; Calamita, por Zamora; Velarde, por Santander; Cadizanos, por Burgos, Federico Santander, por Valladolid, y Antonio Sanz, por Segovia.

De la distribución de las invitaciones para esta fiesta de arte se ha encargado el Ayuntamiento.

Otros agasajos

En honor de las representaciones castellanas se preparan por el Ayuntamiento, el Casino y la empresa del teatro Principal, otros diversos agasajos.

El festival

El programa de la grandiosa fiesta castellano-leonesa que, organizada por el Ayuntamiento de Palencia como homenaje a las provincias hermanas, se celebrará mañana sábado, a las cinco de la tarde, en la plaza de toros, es el siguiente:

1.º Desfilio de todo el cortejo, precedido por la banda municipal de música de Palencia.

2.º Provincia de Burgos.—Actuación del Orfeón Burgalés, que interpretará las siguientes obras: Himno a Castilla.—Antonio José Gloria al Padre.—Panchmarinoif. El calandreo.—Beobide, Cantigas de Alfonso X.—Antonio José. Danza burgalesa número 18.—Antonio José. Marcha de las ruinas de Atenas.—Beobide.

3.º Provincia de León.—Presentación de un numeroso grupo de distinguidas señoritas y jóvenes leoneses, que interpretarán canciones y bailes típicos de aquella región, vistiendo el vistoso traje de maragato.

4.º Provincia de Salamanca.—Actuación de los famosos Coros Bemel, compuestos por cincuenta voces de ambos sexos, interpretando escogidas canciones.

5.º Provincia de Santander.—Los coros Campurrianos darán a conocer el siguiente programa: Primeros. Tonadas y rondas campurrianas (a solo coro de mozas y mozos). Segundo. Canciones corales típicas campurrianas, a voces mixtas, a). Cuando subo a mi cabana. b). Mozuca en la romería. c) Sueno el tamboril. d) La romería.

Tercero.—Baile a lo suelto, típico montañés, al son de pandoretas, pito y tambor.

6.º Provincias de Segovia.—Los notables danzantes de Cantalejo en sus bailes clásicos.

7.º Provincia de Valladolid.—Las distinguidas y encantadoras señoritas y los distinguidos jóvenes de la buena sociedad vallisoletana que forman las notables parejas que representaron a Valladolid recientemente en Bar-

Los deportes DE ULTIMA HORA

Cultural Leonesa, dos (Pantaleón y Pantaleón II).--C. D. Palencia, dos (Ceballos)

EL PARTIDO DE AYER

Ayer fue un día de gala para la afición futbolística palentina.

El encuentro concertado entre la Cultural Leonesa y el equipo local, reforzado con algunos elementos de Santander y Valladolid, había despertado entre los aficionados la natural expectación por conocer el juego de los campeones regionales, que en plena recuperación de forma, habían servido a domicilio una magnífica derrota al Racing de Santander en su propio campo; hecho que sólo pueden apuntar en su haber contadísimos equipos de campanillas, pues hasta el Athletic de Bilbao, flamante campeón nacional, conoció las amarguras del desastre durante uno de los partidos de liga, en que estuvo a punto de ser eliminado por los santanderinos.

Los de casa no desmerecieron en nada del conjunto que nos mandó la ciudad de los "Guzmanes" ya que a la "crema" de los palentinos (que dicho sea de paso nos salió algo ful) había que unir los nombres de jugadores tan prestigiosos como Irigoyen, Mendaró, Berdiales y Ceballos.

El aspecto del campo era brillantísimo al empezar el acto. A ello desde luego contribuyó notablemente el apoyo económico concedido por el Ayuntamiento que hizo posible contratar jugadores de categoría e introducir en el campo algunas modificaciones que permitieron ver el partido cómodamente.

Para esta función se ha dado cita ya lo más distinguido de nuestra sociedad y el teatro ofrecerá por este hecho el aspecto de los días solemnes.

Desarrollo del match

A las cinco en punto da comienzo el partido, siendo los primeros en saltar al campo los palentinos, que son recibidos con una ovación que duró largo rato. A continuación salen los leoneses que visten camiseta blanca y son saludados con las mismas muestras de simpatía.

Los equipos se alinean en la siguiente forma:

Cultural Leonesa.—Sión; Belinchón, Pepin; Moro, Sión II; Pantaleón, América, Rocasolano, Pantaleón II, Mero.

C. D. Palencia.—Irigoyen; Mendaró, Pazos; Hoyos, Calderón, Berdiales; Josélin, Ceballos, Temes, Cea, Vega.

Elige campo el Palencia contra el sol (el aire no hace acto de presencia afortunadamente) y Moro pone en movimiento la bolita que sale amenazadora hacia la puerta de Irigoyen con una velocidad bastante inquietante, produciéndose el primer corner contra el Palencia que Moro tira fuera.

En una preciosa arrancada de los de casa, Vega se hace el amo del balón y en medio de los atonadores aplausos de sus numerosos admiradores avanza rápido derribando a medios y defensas y lanza un centro matemático que Sión se decide a detener abandonando la portería; momento que Ceballos admirablemente situado aprovecha para incrustar el balón en la red, consiguiendo el primer tanto para el equipo morado.

Los merengues se encoraginan, sucediéndose una serie de avances peligrosos que los baks del Deportivo se encarga de repelear a medio campo, no sin cometer bastantes picias que Irigoyen, que está haciendo un magnífico partido se encarga de corregir

con el asentimiento unánime del conciaje que vé con agrado su magnífica actuación.

Producto de esta presión se suceden otros corners contra el "Palencia" que ponen en peligro la meta irigoyenista.

Los nuestros no se amilanán, han visto ya varias veces al "León" de cerca y van comprendiendo no es tan fiero como lo pintan.

Vega, que cada día está mejor en sus actuaciones con una seguridad enorme y un control de balón admirable se cansa de lanzar centros a granel, que por la deficiente actuación de los delanteros que hoy están desgraciadísimos en los remates no se convierten en otros tantos goals.

En uno de sus frecuentes avances lanza un formidable tiro raso al ángulo que da origen a una parada más formidable aún del portero blanco.

Moro, el excelente medi-centro del equipo visitante que está desarrollando un juego eficazísimo, sirviendo balones a sus delanteros y cooperando a la defensa de su marco cuando es necesario, atropella a Temes cuando se disponía a chutar frente al marco de la Cultural, evitando un tanto que se mascaba.

No obstante poder incurrir en el desagrado de algunos espectadores que no parece les satisfizo, mucho la entrada, hemos de afirmar que ésta fue perfectamente limpia y a pecho descubierto. El fútbol es un deporte en que el arte y la destreza en el dominio del esférico van siempre hermanados con la virilidad y energía no mereciendo por tanto ninguna censura quien lo practica en sus distintas facetas, cual acontece con este excelente jugador de la Cultural cuya nobleza en el campo puede servir de ejemplo.

Temes manda un pase adelantado a Vega, que como una bala sale disparado, sin preocuparse gran cosa de los contrarios, lanzando el vigésimo-nono centro que Ceballos empalma sobre la marcha, para mandar el balón a unos milímetros del larguero; lástima de tiro! un poco más bajo y el goal hubiera sido de los de bandera.

Los leoneses no están muy conformes con el marcador y la línea media que está jugando formidablemente inicia uno de sus rapidísimos avances, el ala derecha donde Isidro está hecho un coloso, no obstante tener el encargo de no separarse de nuestra "Bala Roja", poniendo el balón a los pies de Pantaleón, que internándose lanza un tiro sesgado que Irigoyen, a pesar de su magnífica estirada no puede evitar. Se convierte en tanto.

En una falta cometida por los leoneses el árbitro castiga con golpe franco que Mendaró tira colocado, escapándose a Sión la pelota de las manos, pero Cea, con una precipitación imponderable la envía a las nubes.

Los leoneses van comprendiendo el peligro de los centros "izquierdistas" y dan órdenes de vigilar más estrechamente a Vega, marcándole constantemente.

En una de sus geniales jugadas iniciada por Berdiales, que es el mejor de la línea media palentina, con bastante diferencia sobre sus compañeros, centra a un metro de la portería leonesa y Ceballos, cuya

DE ULTIMA HORA

NOTAS DE PALACIO

En el oratorio particular del Palacio Real se celebró esta mañana una misa, con motivo del cumpleaños del príncipe don Juan, oficiando el Patriarca de las Indias.

Durante el acto se realizó la tradicional ofrenda de monedas.

—El presidente del Consejo, general Berenguer, cumplimentó a S. M. la Reina.

SOBRE UNA ESTAFA

Esta mañana estuvo en la cárcel un jefe de policía para solicitar del señor Serrán la llave de la caja particular de su pertenencia que el procesado tiene en el Credit Lyonnais.

El señor Serrán no pudo entregársela por haberse extraviado; pero autorizó para que se forzara, operación que se efectuó sin resultado alguno positivo, ya que sólo se encontraron sobres y tarjetas sin valor alguno.

MANIFESTACIONES DE ESTRADA

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

El ministro de Gracia y Justicia, en su charla con los periodistas, se

Indudablemente se ha impuesto el **BAR AZUL** por su excelente vino de Rioja, embotellado, a 0'80 botella de litro, y por cántaros a 0'60 litro.

Por su café exprés y por su variación en bocadillos y aperitivos.

Se sirven comidas y meriendas de encargo. Los especiales pasteles de Rioseco se reciben todos los sábados y vísperas de fiestas.

Academia Otero

BECERRO DE BENGUA, 8

Teléfono número 123

Esta Academia, que en su primer año de actuación ha obtenido un resultado espléndido en cuantos exámenes han sufrido sus numerosos alumnos, se ha visto en la necesidad de ampliar sus locales para dar cumplida satisfacción a las exigencias del público, convencido de la seriedad y competencia con que aquí se trabaja.

Cuenta con Profesores titulados en Ciencias y Letras, Auxiliares y Ayudantes de los Centros oficiales de esta capital, Profesores nacionales de primera Enseñanza, Profesores de Comercio y de otras disciplinas especiales, de capacidad reconocida y acreditada, durante muchos años.

Espléndidas habitaciones, cuarto de baño con ducha, trato esmerado, lavabos de agua corriente, instalación próxima de gabinete de Física e Historia Natural.

Alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos.

No se cobran vacaciones.—Pidanse Reglamentos y detalles al Director

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

Su automóvil necesita lubricarse con

GEORGIA

porque, sin duda alguna, Ud. desea conservar el motor para obtener en todo momento el RENDIMIENTO MAXIMO para que FUE fabricado.

Enlójalo a su proveedor en las latas litografiadas y precintadas

STOCKS EN TODA LA PROVINCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los daños de los temporales

Real orden
En la "Gaceta" se inserta una real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

"La importancia de las recientes inundaciones en distintas provincias ha motivado el propósito del Gobierno de examinar los daños que hayan ocasionado, para apreciando su cuantía y circunstancias, atender en la medida de lo posible las solicitudes formuladas por diversos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en interés de los damnificados; por lo expuesto, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se nombra una comisión formada por don José Pan de Saraluce, subsecretario del ministerio de Economía Nacional, presidente; don Rafael García Ormaechea y Mendoza, director general de Montes, y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, marqués de Ruchena, director general de Agricultura, vocales, para que recoja los datos y haga las informaciones complementarias que estime precisas respecto a los daños ocasionados en la propiedad privada por las recientes inundaciones. A tal objeto, todas las peticiones de indemnización serán dirigidas por los interesados al señor presidente de la mencionada comisión.

2.º Previo examen de las instancias recibidas, la comisión informará a la Presidencia del Consejo de ministros, en el término de un mes, acerca de la realidad y cuantía de los daños sufridos, con relación circunstanciada de los perjudicados, y propondrá la cuantía y forma de las indemnizaciones que considere adecuadas."

Confederación Nacional de Maestros

Esta entidad, integrada en su inmensa mayoría por Maestros rurales, que viven en contacto directo con los labradores, educando e instruyendo a sus hijos, que conocen sus necesidades y problemas, no puede permanecer insensible ante la crisis por que atraviesa el campo, fuente de toda riqueza en España, y hace suyas las aspiraciones justas de los organismos agrarios, estando al lado de ellos en sus ansias de mejorar la Agricultura, una de las partes contenidas en la frase de Costa "Escuela y Despensa."

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castillorte, Z. Ladislao Santos.

LABRADOR:
Defiéndete contra los falsos idolos.
Libérate de su yugo.
Descúbrelos.

Son los que andan agazapados para conquistar puestos a los que no supieron llegar nunca por falta de aptitudes.
Son los mismos que te vendieron cuando las importaciones de trigo exótico se realizaban a caño libre.

Son aquellos que antes, ahora y siempre, buscan tu dinero para explotarte.
EL DIARIO te ayudará con lealtad y sin pedirte nada en esta gran cruzada que Castilla en pie exige.

EL DIARIO te ayudará con lealtad y sin pedirte nada en esta gran cruzada que Castilla en pie exige.

HOTEL SOL Y BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ VALLADOLID

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portland marca "Cangrejo"
Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante **JOSE PEDROSA GARCIA**
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
El vapor 'ORDUÑA' 6 Julio 1930
'ORBITA' 3 Ago. 30
'OROYA' 17 30

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos) | Para Buenos Aires, 615,50 (con impuestos)
En camarote, 55 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER
Pasaje de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono 3441
Dirección Telegráfica «Basterrechea»

Encargue sus impresos en los Talleres de **EL DIARIO PALENTINO**

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: **Marlín de Azcoitia 1, 2.º** (antes San Francisco)

SIRVIENTA. Se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Razon en esta Administración.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE GARAY, NUM. 5, SEGUNDO PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

EL DIARIO en los pueblos

BAHILLO
En uno de los primeros días del mes actual han contraído matrimonio en el inmediato pueblo de La Serna, Anastasio Pardo, de 75 años de edad, viudo, y Severina Antolín, de 56 años, de igual estado, habiendo resultado un acto simpático y divertido, toda vez que se organizó un animado baile en la plaza pública, en el que tomó parte todo el vecindario, al que los novios invitaron con dulces y licores, saliendo después a correr la "luna de miel" por varios pueblos de la comarca como dos verdaderos "tortolos", a los que deseamos felicidades sin cuento en su nuevo estado.

El Corresponsal HERRERA DE PISUERGA Buena acogida

Los labradores y profesionales de esta región que, con la indignación natural de la gravedad del caso, venían presenciando la marcha del problema triguero, han respirado al ver que se vuelve a restablecer la tasa y que sus peticiones justas empiezan a ser atendidas.

El digno y celoso alcalde de esta ciudad, don José Corral, hombre pendiente del bienestar de esta región, al conocer, por el excelentísimo señor gobernador, esta grata noticia y aprovechando el día de mercado que tantos labradores reune en esta ciudad, como prueba de agradecimiento y contento, ordenó el disparo de cohetes.

Nosotros, que tan de cerca presenciamos las penalidades y el trabajo rudo y fatigoso de los que al agro se dedican, celebramos como nuestro este primer triunfo de los labradores, en el que no debe detenerse, por ellos, por la agricultura y por Castilla, la notable y sana reacción que de poco tiempo a esta parte se ha notado en estos siempre resignados ciudadanos dignos, por su vida de privaciones y rudeza en el trabajo, del trato más considerado, más justo a que son acreedores y que lograrán con organizaciones robustas y potentes, alejadas de los que sólo al lucro personal se dedican.

El Corresponsal

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 6.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

VINO DE RIOJA se vende en el almacén de don Bernardo Galindo, precios inmejorables se facilitan corambres. Avenida Casado del Alisal, 22.

estampados

Adquiera las últimas novedades

Lo más original que ha podido crearse

dibujos que reflejan el insuperable gusto demostrado

ya por: **El Siglo XX**

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA EDUARDO DATO, 12.-MADRID.-Apartado, 6

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, única mente el próximo miér oles día 25 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modérrimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el próximo miércoles día 25 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Medina del Campo el día 24, en el Hotel «La Castellana» y en León el día 26 en el Hotel Oviden donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13, Casa Torrent.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: **Marlín de Azcoitia 1, 2.º** (antes San Francisco)

SIRVIENTA. Se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Razon en esta Administración.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
CONDE GARAY, NUM. 5, SEGUNDO PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

Anuncios económicos

ARADOS BISURCOS RUD-SACK legítimos, profundidad hasta 20 centímetros, anchura 44, con tres mulas alzan y con dos binan, tercián y siembran; no se pega la tierra. Almacenes maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos. 1

VOIGTLANDER
PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK
TODOS CON OPTICA INSUPERABLE — DESDE — **80 pesetas**
Fida catálogos y demostraciones hoy mismo
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79 PALENCIA

Balneario de Boñar (León)
Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritis.
Clima seco, de 1.000 metros de altura.
30 de Junio a 30 de Septiembre

Maths Gruber
Apartado 185 Bilbao
MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX"
Miles funcionando en obra de material

Representante en Palencia **FRANCISCO AGUADO**

"Casa Guerrero"
Para comer bien y por poco dinero visitar la casa «GUERRERO»
Esta casa dispone de un hermoso y amplio local donde se sirven café, vinos y comidas con agrado y esmero.
«PALENTINOS Y FORASTEROS»
Si queréis beber clarete de Cigales bueno, visiten a GUERRERO, probadlo y os convenceréis.
MAYOR PRAL., 220.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Completamente reformado.
GRAN HOTEL
Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al Administrador del Balneario.

AMA DE CRIA, casada, 16 años, de dos meses. Dirigirse a Alameda del Río, número 11.

COCINAS económicas bilbanas. Gran surtido en todos los números y marcas más acreditadas. Los importantes descuentos que consigo comprando grandes cantidades, me permiten vender a precios muy bajos. Ventas al contado y a plazos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 3

SE VENDEN máquinas aventadoras seminuevas de las mejores marcas, con facilidades en el pago; también se vende un carro de varas para dos o tres caballerías con toldo y arcos. Informes Mariano González, calle de los Pastores, número 10.

TARTANA se vende a propósito para vender pan o leche. Informes Panadería Francesa, Palencia.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

LABRADORES. Ha llegado un lote de mulas tolosinas especiales desde la marca hasta diez dedos sobre la marca. Se garantiza de trabajo y nobleza, por ser legítimas francesas. Las únicas de su raza en esta plaza. Para verlas y tratar, con su dueño, en la Avenida de Valladolid, número 7, y en Villada en sus cuadras. Emilio Esteban.

¿NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis una doncella.

SE VENDE barata una bicicleta. Calle de las Monjas, número 2. Aniceto Urbanaja.

EXTRAIVIO de una galga, de dos meses y medio, blanca y con el lomo rojo. Se ruega a la persona que la tenga en su poder la entregue a Enrique García, en Soto de Cerrato.

PASTOR. Se necesita para guardar docientos cincuenta cabezas en Valdealmillos, Natalio Villado.

MERTORIA de 12 a 14 años se necesita. Se vende máquina "Singer" de bobina central y armario de comedor. Dirigirse a General Amor, 5. Máquinas Adler, Palencia.

NECESITO auxiliar de contable, casado, que haya practicado en casas comerciales, preferible sabiendo conducir auto. Razon en la Administración de este periódico.

SE VENDEN 30 carros de hierba sin segar, las personas que quieran comprarlos juntos o separados, se vean con su dueño en Poza de la Vega, Cenón García.

SE VENDEN 28 ovejas de leche, 10 borras, 9 corderas y un carnero. Informes Herederos Testamentaria de Julián Pedrosa, en Fuentes de Valdepero.

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS, MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

CONFITERIA se traspaña por no poderla atender, fuera de la Capital. Informarán en la Administración de este periódico.

El Diario Palentino

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANES FACILMENTE